

	Modelo de actas	
	Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro - FFP	

## Acta de Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro – FFP.

<b>Fecha:</b> 03/11/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Ágora	<b>Hora de comienzo:</b> 11:30	<b>Hora de finalización:</b> 12:20
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

### Relación de asistentes:

Carolina Bringas Molleda (Coordinadora SAIC)  
David González Gómez (Decano)  
Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Vicedecano de Planificación Académica)  
Silvia Pizarro Elizo (Coordinadora CCT Educación Infantil)  
Carmen Conde Núñez (Asiste en calidad de próxima coordinadora de CCT Educación Primaria)  
Jin Su Jeong (Coordinador CCT Educación Primaria-Bilingüe)  
Rubén Arriazu Muñoz (Coordinador CCT Máster Antropología Social MAS)  
Gloria Solís Galán (Coordinadora CCT Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria MUFPEs)  
Rosa Hinojal Gijón (Administradora del Centro)  
Miguel Ángel Bejarano Moreno (PAS-Gestor de Calidad)  
Remedios Collado Castaño (Asiste con voz, pero sin voto)

**Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:** Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora CCT Educación Social), Benito León del Barco (Coordinador CCT Máster de Investigación en Ciencias Sociales MUI), Jesús Valverde Berrocoso (Coordinador CCT Máster Educación Digital MED), Ana Belén García Benito (Coordinadora CCT Máster Enseñanza Portugués-MEPLH),

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los dos últimos actas, correspondientes a las reuniones mantenidas el 06/07/2022 y 21/07/2022
2. Información sobre las elecciones a Junta de Facultad
3. Aprobación si procede, de la política y objetivos de calidad para el curso 2022-2023
4. Solicitudes de reconocimiento de créditos
5. Propuestas para responder a los comentarios realizados en la auditoría del 29 de junio de 2022
6. Ruegos y preguntas

### Acuerdos:

Antes de comenzar la reunión, la Responsable de Calidad da la bienvenida a Carmen Conde como nueva coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria.

1. Se aprueban las dos actas por unanimidad
2. Se informa de la convocatoria de elecciones de estudiantes a Junta de Facultad. Con ello, se plantea que tras los resultados, por parte de los representantes de alumnos en Junta de Facultad, se propongan alumnos que formen parte de las diferentes CCT, habiendo un representante por comisión.
3. La Responsable de Calidad informa que la política y los objetivos a proponer para este curso académico 2022-2023 son los mismos que el curso anterior, pero añadiendo un objetivo más relativo a nuestro centro. En concreto, el referido al proceso de modificación del título del Grado en Educación Social (“Análisis de la situación de Grado y propuestas de actualización”). Refiere que la comisión lleva mucho tiempo trabajando en posibles cambios y que se ha creado la comisión de modificación del título. Se están llegando a algunos acuerdos y se prevé que para finales de este curso académico, estos acuerdos sean efectivos. Con ello, se pretende responder a una de las peticiones de la auditoría, celebrada el 29 de junio de 2022, en el que recomendaban reflejar un objetivo más específico del centro y no tanto general. Se aprueba por unanimidad.
4. La Responsable de Calidad presenta las solicitudes de reconocimiento de créditos que previamente envió a la comisión, informando de que los departamentos, como expertos, se habían posicionado sobre cada una de las solicitudes, emitiendo sus respectivos informes.

Todas las decisiones sobre los informes son aprobadas unánimemente por la comisión, quedando a la espera de que en los casos de reconocimientos de créditos correspondientes a los Grado de Educación Infantil y Educación Primaria se ratifiquen en la Comisión de Calidad Intercentro.

5. En relación a la auditoría celebrada en Junio, y en función del informe provisional y la elaboración del plan de mejoras aprobada por la Comisión de Calidad y en Junta de Facultad, se presentan algunos aspectos concretos que deben ser tenidos en cuenta en relación a las observaciones y/o propuestas de mejora realizadas por los auditores. Concretamente, las que hacen referencia a los informes anuales de las titulaciones. Así, por un lado, se propone que las comisiones aporten más información sobre las actividades y resultados obtenidos por el título. Por otra parte, clarificar más los objetivos de mejora que se propongan y el cumplimiento de los mismos. Todo ello, respetando el formato del informe desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.
6. Se plantean algunas dificultades en el reconocimiento de los créditos provenientes de los ciclos formativos, debido entre otros motivos, a dos versiones en la corrección de errores facilitado por los Vicerrectorados de Planificación académica y de Estudiantes, empleo y movilidad. No obstante, debido a que la subsanación aún no está publicada, se decide durante este curso académico, seguir el procedimiento que se ha utilizado hasta el momento.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12:20 horas

Fechas de:		Firma
Remisión a los miembros: 25/01/2023	Aprobación: 31/01/2023	
	Fecha publicación en la web: 01/02/2023	